EN LA CASA
A. WAGNER Y LEVIEN, SUCS.
ENCUENTRA UD. TODO LO RELATIVO AL
BELLO ARTE MUSICAL
Apartado 353. México, D. F. 1a. Capuchinas, 21

EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MAÑANA

Jabón Apolo

TOMO VI.—NUM. 1,108 | Redacción y Administración: 2a. calle de Humboldt número 15. | MEXICO, JUEVES 4 DE MARZO DE 1920 | Registrado como artículo de segunda clase, el 15 de septiembre de 1915. | Gerente General: FADRIQUE LOPEZ.

FUE SENTENCIADO A MUERTE, ANOCHE A LAS 12 Y 10 MINUTOS, CIRILO ARENAS

EL REO ESCUCHO DE PIE Y SIN INMUTARSE EL FALLO DEL TRIBUNAL, ABRIGANDO UNA LIGERA ESPERANZA DE SALVACION

Probablemente al Circular Nuestra Edición, ya Habrá Sido Ejecutada la Terrible Condena del Consejo de Guerra que lo Juzgó

A Pesar de la Brillante Defensa, Prevalecieron las Conclusiones del Ministerio Público, Acusándolo Como Militar que se Pasó al Enemigo con los Elementos que el Gobierno le Confió Para Defensa de las Instituciones Legales

Telegrama *especial* para EL DEMOCRATA.

PUEBLA, 3 de marzo.— Hoy a las tres de la tarde comenzó el Consejo de Guerra *extraordinario* que juzgará a Cirilo Arenas por el delito de rebelión, integrado por el personal que di a conocer. El tribunal se ha instalado en el salón de sesiones del Congreso *local*. Dentro y fuera del edificio hay enorme multitud de gente.

El presidente del Consejo, general Felipe González Salas, ha *empezado* el interrogatorio del rebelde inquiriendo las *causas que lo impulsaron* a levantarse en armas.

El acusado contestó que por la actitud asumida *en contra suya por* el general Jesús Agustín Castro. Añadió que él no es militar, puesto que ningún despacho tiene que haya *procedido* del Gobierno encabezado *por* el señor Carranza; su *despacho lo tiene de la* Convención de Aguascalientes.

El licenciado Quintana, *defensor* del acusado, interrumpe el *interrogatorio* para protestar en contra de las preguntas *tendientes* a considerar al acusado como reo militar. Pide el mismo abogado que se suspenda el Consejo de Guerra en tanto se reciben *contestaciones* de los generales Castro y González, Hernández y del gobernador del Estado, comunicaciones que ilustraran al tribunal militar sobre el error que está cometiendo.

El tribunal accede a la petición del defensor y suspende el juicio; entra a deliberar en secreto y, después de cinco minutos, el asesor de guerra, licenciado Juan Hernández Rosete, declara que el Consejo de Guerra, es competente para juzgar al acusado Arenas. El licenciado Quintana pide se haga constar su protesta por esta determinación, y el juicio se reanuda.

El secretario dá lectura a las declaraciones de Arenas y de los hermanos Taboada, rendidas en la comisaría al llevarse a cabo la captura.

El licenciado Quintana vuelve a hacer uso de la palabra para insistir en que el Consejo de Guerra está violando la ley, puesto que el acusado ha sido amparado por el juez supernumerario del Distrito y el juicio debe suspenderse hasta el sábado próximo.

El auditorio, *con excepción de los* jurados, parece convencerse de las razones de la defensa.

EL CORRESPONSAL.

HOSTILIDAD DEL GENERAL CASTRO

Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

PUEBLA, 3 de marzo.—Por el interrogatorio al cual dió lectura el secretario del juzgado militar, y por las respuestas dadas, se desprende que el general Cirilo Arenas, sostiene que abandonó San Martín Texmelucan, apenas seguido de unos cien hombres, obligado por la hostilidad que en su contra estaba demostrando el general Jesús Agustín Castro.

Sostiene el acusado que desde aquel momento comenzó a tratar sobre su rendición al Gobierno constitucional, sin que en mucho tiempo se pudiera obtener una resolución favorable a sus deseos. Manifiesta terminantemente que estos hechos constan y puede comprobarlos.

En cuanto a la comisión de atentados contra la vida y la propiedad de los cuáles se le señala como responsable, sostiene que no los cometió, pues algunos de los individuos con mando de gente que habían estado a sus órdenes comenzaron a obrar libremente y por cuenta propia.

UNA PROTESTA DEL DEFENSOR

Sigue haciendo constar sus protestas el defensor, licenciado Cordero, porque el Consejo se muestra *intransigente* y no quiere facilitarle los medios necesarios para la defensa, en los términos que están previstos por la Constitución General de la República.

Un numeroso público *continúa inundando* el salón de sesiones del Congreso, donde está efectuándose este acto.

EL CORRESPONSAL.

x x x

Acaba de darse lectura a una declaración del señor Gobernador, Dr. Alfonso Cabrera, la que es muy favorable al acusado Arenas, pues hace constar dicho alto funcionario que le consta que el rebelde estuvo haciendo gestiones, tanto por su conducto como por otros muchos conductos, para que se le admitiera la rendición.

Se declara que consta lo mismo a los generales don Pablo González, Luis M. Hernández, Cesáreo Castro y aun al propio Jesús Agustín Castro, quien, como era natural no quiso oirlo.

SE PIDEN DECLARACIONES TELEGRAFICAS

Se han dirigido varios telegramas urgentes, a las Cámaras de Senadores y de Diputados, a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y todos y cada uno de los generales del ejército que quedan mencionados en el párrafo anterior, citados como testigos de descargo, para que rindan telegráficamente sus declaraciones en este asunto.

Continúa entre tanto la interminable lectura de las constancias procesales.

QUERIA ARENAS VER A SU NOVIA QUE ESTA ENFERMA

Hace quince días que Arenas escribió a su paisano el general Pedro Morales, suplicándole que ultimara los arreglos necesarios para que se le concediera la amnistía, a fin de que pudiera venir a esta capital para ver a su novia, Guadalupe Taboada, que sabía se encontraba muy enferma.

El señor general Pilar R. Sánchez, era el mediador de los buenos deseos de Arenas para rendirse al gobierno.

Durante todo el tiempo que ha transcurrido desde que comenzó el Consejo de Guerra sus funciones, Cirilo Arenas, permaneció impasible, atento a las lecturas de documentos y constancias procesales, sin que se pueda advertir en la fría expresión tlaxcalteca de su semblante, cuáles son las impresiones tremendas que roen su espíritu en estos angustiosos momentos.

EL CORRESPONSAL.

CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PUBLICO

Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

PUEBLA, Pueb., 3 de marzo.—Durante la lectura de los documentos de que constaba el archivo arenista, que forman parte del voluminoso proceso, se conocen los hechos de armas en que los hombres del hoy prisionero, resultaron triunfantes, *así como del asalto* a la Honda", llevado a cabo por "El al tren directo de México, en "Barranca Chacharrón" uno de los lugartenientes de Arenas.

Las conclusiones del Ministerio Público, formuladas poco antes de la iniciación del Consejo de Guerra, piden, como desde ayer informé oportuna-

(Sigue en la 9a. plana.)

SEPELIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

CON GRAN SOLEMNIDAD FUERON INHUMADOS AYER EN EL PANTEON DEL TEPEYAC, LOS RESTOS DEL DR. COYULA, MUERTO REPENTINAMENTE EL DIA 2

NUMEROSAS PERSONAS CONCURRIERON AL ACTO, HABIENDO LLEVADO LA REPRESENTACION DEL PRIMER MAGISTRADO, EL LICENCIADO LUIS CABRERA

Como lo habíamos dicho en nuestra edición de ayer, a las ocho de la mañana, se encontraban ya reunidos en la casa número 130 de la calle de Alzate, habitación que fue del doctor Luis G. Coyula, la mayoría de todos los regidores del H. Ayuntamiento, con objeto de asistir al traslado de los restos del presidente municipal, a la capilla ardiente que había sido preparada en la sala principal de la presidencia. También concurrieron gran número de particulares y de empleados del Ayuntamiento, todos los cuales ocuparon tres carros especiales de la Compañía de Tranvías.

No fue sino hasta las ocho y veinte minutos, cuando el cortejo fúnebre dejó las habitaciones del doctor, yendo el cadáver en hombros de los señores concejales, ingeniero Lorenzo Hernández, Jorge Carregha, licenciado Benito Pérez Verdía, Fernando F. Franco, Antonio Obregón y S. A. de Lima, que lo llevaron hasta la esquina próxima donde se encontraba el carro-carroza que lo condujo al Palacio Municipal.

Minutos antes de las nueve de la mañana quedó instalado el féretro en el catafalco levantado exprofeso, siendo rodeado de coronas teniendo en la cabecera dos de éstas muy grandes, que fueron enviadas por el Ayuntamiento Constitucional de México y la otra por el Partido Nacional Cooperatista.

A la llegada del cadáver al Palacio Municipal, se encontraba ya allí el escuadrón de la Gendarmería Montada, un grupo del Cuerpo de Bomberos, con banda y una compañía compuesta de trescientos hombres de la Gendarmería que a Pie llevaba también su correspondiente banda, y, que al descender el fúnebre de la carroza, se le hicieron los honores de costumbre.

Montaron la primera guardia frente al cadáver, los regidores Manuel Landa Berriozábal, Fernando F. Franco, Benito Pérez Verdía y señores Manuel Sierra, Carlos Argüelles y Fernando Saldaña Bravo. La segunda, la hicieron los regidores, Eduardo F. Ibarra, José A. Padilla y señores doctor Carlos F. Paz, ingeniero José J. de la Lama, Alonso J. Aspe y Manuel Aguilar Vera. Tercera guardia, regidores Luis Desentis y Santiago González; licenciado Alfonso M. Septién y Fernando Martí; Vicente Romero y Juan Manuel Brihuega. Cuarta guardia, regidores Benito Pérez Verdía y Enrique Zunguia; señores Francisco Riveroll, José J. Baso, Enrique Celudo y Enrique Barbieri. Quinta, regidores Pedro Laguna, Pedro Navarrete, Manuel García, Ramón Riveroll, René Capistrán Garza, Miguel Torner y Carlos Carrera. En virtud de que no alcanzaba el tiempo para cubrir todas las guardias de las personas que se habían inscrito, la sexta guardia fue la última que se relevó con el licenciado Luis Cabrera, representante del C. Presidente de la República; señor Fernando Saldaña Villalván y general Jacinto B. Treviño. En este último turno de guardia fue doble, porque en los lados cubrieron su turno también los periodistas señores Leopoldo y Rodolfo Toquer de Marías, Ernesto Herrerías, Rafael Pérez Taylor y Ricardo Aristi.

OFRENDAS FLORALES

Las ofrendas florales que fueron enviadas tanto a su casa como al Ayun-

(Sigue en la 9a. plana.)

UN CONSEJO DE GUERRA VA A JUZGAR EN ESTA CAPITAL AL GRAL. JESUS GUAJARDO

Oportunamente dimos cuenta, en *estas columnas*, del asesinato de dos capitanes, en la hacienda de "La Capilla", por el general Jesús M. Guajardo, jefe, en ese entonces, de las operaciones militares de esa región.

La prensa dió cuenta de esos hechos, así como de que la superioridad libró las órdenes correspondientes para que el *referido general*, que poco antes dió muerto a Emiliano Zapata, *fuera sujetado* a un proceso en la ciudad de Puebla.

Pero ho aquí que la prensa tuvo que volverse a ocupar, *con gran escándalo*, de este individuo, que en Puebla insultó a sus jueces y en una casa "non sancta", pistola en mano, trató de asesinar a su juez y a otro abogado.

Y, al proceso por el asesinato de los dos capitanes ocurrido en "La Capilla", cerca de San Martín Texmelucan, hubo que agregar estos *nuevos delitos; pero, como el honor* del ejército, con este motivo, se viera comprometido, y era de todo punto preciso, que la superioridad *pusiera* coto a tales desmanes; por el buen nombre de la corporación, ayer, la Secretaría de Guerra y Marina libró órdenes a la ciudad de Puebla, para que el general Pilar R. Sánchez, jefe de la guarnición de la Angelópolis, envíe a la mayor brevedad, perfectamente custodiado, al general Guajardo, con objeto de que en esta capital se le instruya un Consejo de Guerra extraordinario.

Y se libraron, también, a la jefatura de la guarnición de esta plaza, las órdenes correspondiente para que inmediatamente sea designado el personal que ha de integrar el mencionado Consejo de Guerra.

De hoy a mañana deberá llegar a esta capital el citado general Guajardo.

FUE MUERTO EL ASESINO DE MORRIL

TROPAS FEDERALES QUE FUERON DESTACADAS EN PERSECUCION DE LOS BANDIDOS QUE LO ASALTARON, LES DIERON ALCANCE CERCA DE "LAS PALMAS"

Y EN EL COMBATE QUE SE LIBRO, FUE MUERTO EL FEROZ CABECILLA MANUEL GONZALEZ, QUE ORDENO EL ASESINATO DEL CONSUL AMERICANO

Exclusivamente EL DEMOCRATA ha estado informando acerca de los incidentes relativos al asalto y asesinato que entre Colima y Manzanillo sufrió el día 23 de febrero último, *por parte* de una cuadrilla de bandoleros, el excónsul americano en Manzanillo, Mr. Augusto Morril.

Por informes que obtuvimos ayer, sabemos que con fecha 28 del mes de febrero último, la Embajada americana presentó una *nota* diplomática, dando cuenta del asesinato del señor Morril, y pidiendo, al mismo tiempo, la captura y castigo de los responsables del atentado.

Nuestra Cancillería desde luego transcribió la nota de la Embajada de los Estados Unidos a la Secretaría de Guerra, y ésta, por acuerdo del señor Presidente de la República, dió instrucciones terminantes al jefe de las operaciones en Colima, para que destacara tropas en persecución de los asaltantes.

La eficacia de las tropas mexicanas ha quedado comprobada en el presente caso, pues anoche a última hora la Secretaría de Relaciones recibió un mensaje del jefe de las armas en Manzanillo, dando cuenta que, después de una activa y tenaz persecución a los bandoleros que asesinaron al señor Morril, lograron darles alcance cerca del rancho de Las Palmas. El combate *fue rudo, y al cabo de dos horas los al*zados fueron completamente derrotados.

Al *levantarse el campo se encontró* el cadáver del cabecilla Manuel González, *quien, según declararon varios de* los prisioneros que quedaron en poder de las tropas, fue el que ordenó y llevó a cabo, personalmente, *el asesi*nato del cónsul Morril.

Las tropas hicieron siete prisioneros, entre los que se cuentan algunos de los que tomaron parte en el asalto al cónsul en Manzanillo, y los cuales serán juzgados sumariamente, de acuerdo con la Ordenanza General del Ejército.

PIDEN INDULTO LOS PERIODISTAS DE PUEBLA

PUEBLA, Pueb., marzo 3.—Señor don Fadrique López, Gerente de "EL DEMOCRATA".— Periodistas poblanos ruéganle hacer gestiones cerca señor Presidente, para obtener indulto Cirilo Arenas, caso ser sentenciado muerte por Consejo Guerra, teniendo en cuenta eminentes servicios prestados al Constitucionalismo por su hermano Domingo y por él mismo.— B. Vargas Sánchez, J. Ojeda González, R. Murguía, Luis A. Herrera, Miguel Gil, Julio Franco, Vicente C. Vera, José Reyes Casián, Corresponsal de "EL DEMOCRATA"; Luis Alvarez, A. López Bonilla, Alonso Capetillo.

REAPERTURA DE LOS ESPECTACULOS

El Sábado Volverá la Alegría a la Metrópoli, Después de Varios Días de Privanzas

SIGUE CEDIENDO LA EPIDEMIA

Ayer Disminuyó También un Poco la Mortalidad, y se Cree que al fin se ha Conjurado el mal

El señor doctor Edmundo G. Aragón, secretario general del Consejo Superior de Salubridad, manifestó ayer a uno de nuestros redactores, que de seguir disminuyendo la enfermedad, con hasta ahora, para el sábado se autorizará la reapertura de todos los centros de reunión. En los últimos días se han recibido innumerables *solicitudes* para permitir que se reabran templos, cabarets y cantinas, a determinadas horas; pero todas han sido contestadas en sentido negativo.

Estima el doctor Aragón que de aquí al sábado puede bajar la mortalidad hasta ochenta o noventa casos, pues el temporal es magnífico, y entonces, como ya es la normal, no hay inconveniente en levantar las medidas restrictivas.

Se ha notado que la gripa ya no se presenta en caracteres tan graves, y son rarísimas las defunciones que ocurren de manera violenta, algunas horas después de haber sido atacado el paciente. Además, la población, poco a poco, está siendo menos asediada por los engorrosos síntomas de la epidemia.

Ayer se declaró a nuestro redactor, que el Consejo de Salubridad no tiene *ningún obstáculo* en permitir la apertura de centros de reunión, puesto que esto no implica ningún impulso al desarrollo de la epidemia; pero que no quiere quedar en ridículo, ya que se puede decir que la única disposición que tomó no sirve absolutamente de nada. Así se expresó uno de los señores vocales del propio Consejo.

Y, *meramente* por capricho de aquel cuerpo médico, varios centenares de personas, que viven de los teatros, de los cinematógrafos, de los templos, etc., están muriendo de hambre. Pero a los señores vocales les importa muy poco; reciben quince pesos diarios, por no hacer nada, y ante la desgracia de los demás, se concretan a pensar: "Vaya yo caliente, y"....

La epidemia va decreciendo, y una

(Sigue en la 9a. plana.)

CONSTRUCCION DE UN GRAN PUERTO EN LAS COSTAS DE YUCATAN

Esta Obra de Alta Importancia se Llevará a Cabo en un Punto Llamado Boca de Holkaben

Se tiene en estudio en la Secretaría de Comunicaciones un importante proyecto para la construcción de un puerto marítimo en Boca de Holkaben, a la desembocadura del río de Lagartos.

La construcción de este puerto será de grande importancia, pues en toda esa región de la península yucateca no existe *paro marítimo* alguno, y es por lo tanto altamente difícil vigilar la costa para impedir que algunos vapores que ejercen la piratería introduzcan por tal zona contrabandos.

La Secretaría de Comunicaciones que, como decimos, estudia la conveniencia de crear este puerto, resolverá sobre el particular en muy corto tiempo y en el caso de que sea autorizada tal construcción, que es lo que se espera con todo fundamento, se procederá desde luego a los trabajos que serán costeados por un grupo de comerciantes de la península, interesados grandemente en esta empresa, para *así poder efectuar* sus exportaciones e importaciones con facilidad.

Además, muy cerca del punto a que hacemos referencia, existen grandes yacimientos de cloruro de sodio, en explotación muchos de ellos, y otros aun inexplotados, precisamente por las grandes dificultades que existen para la conducción de la sal de mesa a los puntos de consumo.

Por otra parte, en la misma región yucateca se produce en cantidades muy crecidas, casi tanto como en Belice y Quintana Roo, el chicle, y éste no puede explotarse satisfactoriamente, no obstante la gran demanda que tiene en los Estados Unidos, por las mismas razones que antes dejamos apuntadas.

El puerto de Boca de Holkaben, reunirá *magníficas condiciones*, pues además de tener la costa buena disposición para servir de protección a los vapores que allí se refugien, la mar es profunda y no hay necesidad de construir canales que serían altamente costosos, y puede tenerse un perfecto fondeadero en el que podrán encontrarse *seguras* hasta las más grandes embarcaciones.

MURIO EL CORONEL VIDAL PACHECO, SUPERVIVIENTE HEROICO DE 47

Se le Hicieron Solemnes Ceremonias Fúnebres, por Fuerzas Militares

Un heroico anciano que combatió durante toda la campaña realizada contra las fuerzas invasoras *norte*americanas, en 47, sucumbió anteayer en la madrugada, víctima de vieja dolencia. Se trata del coronel retirado Vidal Pacheco, quien logró alcanzar el grado de coronel, por su buen comportamiento durante las acciones libradas contra los ofensores de nuestra soberanía e independencia.

El coronel *Pacheco, no obstante* sus ochenta y cuatro años, gozaba de envidiable salud. Cuando la inauguración del Colegio Militar, ocurrida recientemente, estuvo en los festejos, y dió *muestras del mejor buen* humor. Aconsejó a los jóvenes estudiantes todo lo bueno que aprendió durante su larga vida militar, y, al final, brindó con ellos por la prosperidad de México. También estuvo platicando algunos sabrosos chistes de campamento.

Parece que desde estas fiestas, empezó a enfermar el bravo anciano. La irregularidad de su corazón se hizo notable, y en la semana pasada se acentuó, hasta que un ataque le produjo la muerte, repentinamente.

La Secretaría de Guerra y Marina, sabedora del triste suceso, acordó que los gastos de inhumación se hicieran por su cuenta. Ayer en la mañana, a las diez, se efectuó el sepelio, en el panteón de Dolores, y el *tercer regimiento* de Infantería hizo los honores de su rango al heróico *desaparecido*.

SE ENCUENTRA EN AGUA PRIETA, DE PASO PARA SONORA, EL GRAL. DIEGUEZ

Prensa Asociada.

DOUGLAS, Arizona, 3 de marzo.—La noticia de la llegada a Agua Prieta de fuerzas que van a *reforzar* a las del general Manuel M. Diéguez, se debe a que llegó a ese lugar el general acompañado por su guardia personal compuesta de 125 hombres, quienes hicieron el viaje de Casas Grandes, atravesando la Sierra Madre en camión.

Además, se dice que la guardia lleva su servicio de pagaduría, que acompañará al militar en su viaje por los Estados de Sonora y Sinaloa.

tamos de confirmarla con el C. inspector general de Policía; pero no lo logramos, debido a que anoche no pudimos hablar con el coronel Gárate.

DIA 28 ABANDONO EL PAIS EL DOCTOR TAKABATAKE

Embarcado en un Vapor Mercante de una Línea Asiática, que lo Conducirá a su País

Ayer, uno de nuestros reporteros logró adquirir la *noticia*, de que el médico japonés, doctor I. Takabatake, *siempre* fue expulsado de México, obligándosele a embarcarse en un vapor mercante de una compañía marítima del Asia, que lo conducirá a las costas del lejano Imperio del Sol Naciente.

El mencionado extranjero, a quien se aplicó el artículo 33, a solicitud de la *colonia* nipona, que tenía fundadas quejas que exponer en contra de él, y a quien ya se había expulsado del territorio *americano*, embarcó el día 28 de febrero anterior.

Los agentes de las comisiones de seguridad que lo acompañaron hasta el puerto de Salina Cruz, lugar del embarque, deben regresar a esta capital el día de hoy, informando del resultado de la comisión que les fué conferida.

No obstante la seguridad que tenemos, de la anterior noticia, tra-

VA A VISITAR GUANAJUATO EL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION

Se ha publicado hace algunos días la noticia de que el señor don Venustiano Carranza, Presidente de la República, saldrá por algunos días de la capital, con objeto de descansar de los múltiples y arduos negocios que tiene que despachar diariamente.

También se dijo que iría a pasar una breve temporada a Huichapam, y después se informó que se dirigiría a Cuernavaca, para permanecer allí los días de descanso.

Persona que nos merece crédito, nos informó ayer que el señor Carranza tiene resuelto hacer un viaje de cortos días al Estado de Guanajuato, para donde partirá en el curso de la semana próxima, y que permanecerá en la capital y visitará algunas de las principales poblaciones de aquella entidad federativa.

Se ignora todavía qué funcionarios y personas acompañarán al Primer Magistrado en esta jira por Guanajuato.

¿MISTER WILLIAM JENKINS TRATA DE SALIR DE LA REPUBLICA?

Se Dice que sus Defensores se Esfuerzan por Lograr que Pueda Abandonar México

Con toda reserva y moviendo toda clase de influencias, tanto políticas como diplomáticas, los defensores del exconsul americano en Puebla, Mr. William Jenkins, están haciendo gestiones encaminadas a que se desconozcan las actuaciones judiciales de las autoridades locales judiciales de Puebla y que sea *la Corte Suprema* de Justicia la que resuelva el asunto, esperando que el alto tribunal podrá fallar favorablemente al señor Jenkins.

Mas aun los propios defensores del *exconsul en Puebla*, tratan de que la Embajada de Estados Unidos en México, haga gestiones cerca de nuestro gobierno, para que el señor Jenkins pueda salir de México, dejando la caución que fije el juez respectivo.

Por otra parte, hemos averiguado, que posteriormente a las declaraciones que sobre la culpabilidad del señor Jenkins hizo el Procurador de Justicia de Puebla, licenciado Julio Mitchel, el gobierno de los Estados Unidos hizo una representación *diplomática* ante el nuestro, seguramente protestando contra lo expuesto por el señor Jenkins, alegando que según había declarado el licenciado Mestre, el señor Mitchel, alegando que según había

(Sigue en la 9a. plana.)

NUEVOS TEMBLORES HAN SACUDIDO LA VASTA REGION DE COSAUTLAN

Correspondencia especial para EL DEMOCRATA.

JALAPA, Ver., 3 de marzo.—Se han recibido noticias en esta población, en el sentido de que en la *madrugada* de hoy se sintieron fuertes temblores, oscilatorios y *trepidatorios*, en la vecina villa de Cosautlán, tan terriblemente *castigada* por los recientes sismos. La intensidad de los movimientos fue notable, y los vecinos, sumamente alarmados, *se alejaron de sus habitaciones* temiendo que fueran sepultados.

Estos temblores causaron daños de consideración, principalmente en las construcciones que ya estaban resentidas. Todavía no se reciben pormenores de las desgracias habidas, pero se rumora que se registraron algunas muertes, debido a que muchas personas no se enteraron a tiempo del fenómeno y quedaron bajo los escombros, muriendo con los miembros brutalmente machacados.

En esta ciudad hay excitación por lo ocurrido en Cosautlán, pues se abrigan temores que también aquí se registren *movimientos* telúricos, cuyas consecuencias serían fatales.

ORGANIZACION DEL COMITE EJECUTIVO ELECTORAL CIVILISTA

Se han Nombrado ya las Comisiones que Atenderán al Sr. Bonillas a su Llegada a México

En las tres juntas que ha celebrado el Comité Ejecutivo Electoral de los partidos civilistas de la República, en el hotel "Regis", se ha resuelto ya el programa de trabajos que normará sus actividades. A estas juntas han asistido todos los miembros del propio comité, *es decir*, su presidente, el señor general Federico Montes, y los vocales: senador don Alfonso Cravioto, diputado doctor don Horacio Uzeta, profesor don Andrés Osuna y don Amador Lozano.

Desde luego, y tan pronto como se tuvieron noticias exactas del viaje del señor ingeniero don Ignacio Bonillas, candidato a la presidencia de la República por dichos partidos, se trató de la recepción que se le haría, acordándose nombrar comisiones al efecto. Estas comisiones son las siguientes:

Para atender al señor Bonillas y organizar todo lo relativo a recepción en los Estados de Nuevo León y Coahuila, desde el momento que pise tierra mexicana, el señor *don Manuel Amaya*; para desempeñar igual comisión en *San Luis Potosí*, doctor don Horacio Uzeta; para el Estado de Guanajuato, general don Federico Montes, y para organizar todo lo relativo a su recepción en el Distrito Federal, señores profesor Osuna, senador Cravioto y señor Lozaso.

COMO SE HA ORGANIZADO EL COMITE

Los trabajos del Comité Ejecutivo Electoral, usando de las facultades amplias que le otorgó la Convención Nacional Civilista, han quedado ya distribuidos por medio de comités, designándose secretarios, tesoreros y comisionados.

Fue designado tesorero, el señor don Manuel Amaya; secretario, el señor licenciado Ramón Blancarte, y prosecretario, el licenciado Emilio Araujo.

Para la organización de todas las actividades del comité, se formaron cinco departamentos, con las siguientes

(Sigue en la séptima plana).

NO SE PERMITIRA ENTRAR AL PAIS A LOS AGENTES BOLCHEVIQUES

Nuestros Cónsules en el Extranjero Tienen Ordenes de no Visar sus Pasaportes

Corroborando las declaraciones que *hace pocos días hizo la Secretaría* de Relaciones, manifestando que por ningún motivo nuestro gobierno permitiría que se estableciera en México un congreso comunista de acuerdo con las ideas de los elementos obreros de Holanda, ayer se ordenó telegráficamente a todos los cónsules mexicanos en el extranjero, se abstengan de visar o proporcionar pasaportes para que vengan a nuestro país, a los agentes, simpatizadores o propagandistas de los elementos bolcheviques, o de otras doctrinas socialistas rojas o disolventes.

Al mismo tiempo nuestros cónsules han hecho declaraciones oficiales, indicando que en México no serán gratos los elementos socialistas, teniéndose acordado la expulsión de los que se encuentren en México y también que se prohiba de una manera terminante la entrada al país de los elementos bolcheviques.